



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

## NOTA DE PRENSA N°032-2016-HRC

### PROFESIONALES DE LA SALUD DEL HOSPITAL REZOLA CAÑETE RECIBIERON RESOLUCIONES DE NOMBRAMIENTO.

En una ceremonia llevada a cabo en el auditorio del Hospital Rezola en horas de la mañana, se cumplió con la entrega de las Resoluciones de Nombramiento para los profesionales de la salud que pertenecen al Hospital Rezola Cañete, Red de Salud Cañete Yauyos y la Red de Salud Chilca – Mala.

Cabe resaltar que fueron 22 los profesionales de la salud del Hospital Rezola Cañete quienes recibieron sus respectivas resoluciones de nombramiento, dándose cumplimiento de esta manera al proceso de nombramiento de conformidad con la Ordenanza Regional N° 014-2008-CR RL del Gobierno Regional de Lima.

En su intervención el Director Ejecutivo del Hospital Rezola Cañete Dr. Jaime Moreno Eustaquio, saludó y felicitó a los profesionales de la salud por su nombramiento, así mismo incito a sumar esfuerzos para que la calidad de atención en nuestro nosocomio cada día sea mejor.

En este evento, estuvieron presentes en representación del Gobernador Regional Ing. Nelson Chui Mejía, el Director Ejecutivo de la Oficina de salud Ambiental de DIRESA Dr. Juan Pizarro Laderas, el Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos C.D. Eleuterio León Velásquez, el Director de la Red de Salud Cañete Yauyos Dr. Roberto Peña Cruz y el Director de la Red de Salud Chilca Mala Dr. Wilfredo Sánchez Quispe.



Cañete, 25 de Octubre del 2016

Oficina de Imagen Institucional

Plaza San Martín N° 120 – 124 San Vicente Cañete  
Teléfono: N° 581-2421 - Telefax N° 581-2115  
hosrezola@yahoo.es  
<http://www.hospitalrezola.gob.pe>